

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas del día dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas del Consejo de Salubridad General, sita en Lieja No. 7, Col. Juárez, C. P. 06600, se llevó a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del año 2017 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud (COMERI), con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI; la Lic. Mirna González López, suplente del representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; el Lic. Alfredo Velázquez García, suplente del representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; el Lic. Héctor Solórzano García, suplente del representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; el Lic. Jorge Abuchard Cárdenas, representante de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; la Lic. Viridiana Gabriela Barriga Gutiérrez, suplente del representante de la Unidad de Análisis Económico; el Ing. Ernesto Alejandro Orozco Guerrero, suplente del representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la Lic. Mariana Neve González, suplente del representante del Órgano Interno de Control; la Lic. Norma Angélica Hernández Ortiz y el Lic. Santiago Morales Zavala, invitados especiales de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; el Lic. Arturo Vivaldo Lima, invitado especial del Consejo de Salubridad General; el Lic. Ignacio Aguilar Ortiz, invitado especial de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; la Lic. Mónica Zendejas Ángeles, invitada especial de la Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud; el Lic. Rodolfo Morales Pérez y la Lic. Alma Delia Terán García, invitados especiales de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social; la Lic. Alejandra Silva Aguilar, la Lic. Martha Santarriaga Sandoval, la Lic. Laura Rosario Reyes Aparicio y el Lic. Israel Trejo Martínez, invitados especiales de la Dirección General de Epidemiología y la Lic. Norma Angélica Chávez Aguilar, invitada especial de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Presidente del COMERI, de conformidad con el artículo 6 de las Reglas Internas de Operación del COMERI, procedió al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:

### **I. Lista de Asistencia.**

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, pasó lista de asistencia a los servidores públicos que acudieron a la sesión, quienes firmaron el formato correspondiente.

## II. Declaración del Quórum.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, suplente del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Presidente del COMERI, convocó a una Segunda Sesión en términos del artículo 15 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud, declarando, así, Quórum Legal para celebrar la sesión.

## III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Se dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por los miembros del COMERI.

## IV. Aprobación de los siguientes Manuales:

- ✚ Manual de Procedimientos de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.
- ✚ Manual de Procedimientos de la Dirección General de Epidemiología.
- ✚ Manual de Procedimientos de la Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud.
- ✚ Manual de Procedimientos de la Dirección General de Tecnologías de la Información.
- ✚ Manual de Procedimientos de la Unidad de Análisis Económico.
- ✚ Manual de Procedimientos de los Servicios de Atención Psiquiátrica.
- ✚ Manual de Procedimientos de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.
- ✚ Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.
- ✚ Manual de Organización Específico de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud.
- ✚ Manual de Organización Específico del Consejo de Salubridad General.

La Mtra. Alma Delia Navarro González, refiere que las modificaciones efectuadas a los manuales antes señalados, se encuentran contenidas en los cuadros comparativos previamente difundidos entre los miembros del Comité de Mejora Regulatoria Interna.

Asimismo, refiere que los comentarios formulados por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos tienen el carácter de una opinión jurídica, por lo que la elaboración y contenido de los mismos corresponde a cada una de las Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados o Área mayor de que se trate y la revisión y

validación del cumplimiento de los lineamientos para su elaboración corresponde a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo 17.2017.01.Ext</p>	<p>Con fundamento en los artículos Cuarto, Quinto, fracción VI y Décimo Primero del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud y artículo Trigésimo Tercero, párrafo segundo de los Lineamientos Generales para la Elaboración, Actualización y Baja de Disposiciones Internas de la Secretaría de Salud, se dictaminan favorablemente los proyectos de los siguientes Manuales: Manual de Procedimientos de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; Manual de Procedimientos de la Dirección General de Epidemiología; Manual de Procedimientos de la Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud; Manual de Procedimientos de la Dirección General de Tecnologías de la Información; Manual de Procedimientos de la Unidad de Análisis Económico; Manual de Procedimientos de los Servicios de Atención Psiquiátrica; Manual de Procedimientos de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; Manual de Organización Específico de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud y Manual de Organización Específico del Consejo de Salubridad General.</p>
-----------------------------------	--

**V. Aprobación del proyecto de las Reglas para el trámite de peticiones realizadas a la Secretaría de Salud.**

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Mtra. Alma Delia Navarro González, señaló que el presente instrumento normativo, se encuentra debidamente revisado por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, no teniendo observaciones al respecto.

Acto seguido, la Mtra. Alma Delia Navarro González cede el uso de la palabra al Lic. Rodolfo Morales Pérez quien refiere que el objetivo de las presentes Reglas es regular el

RMP

trámite de las peticiones dirigidas y turnadas a la Secretaría de Salud, formuladas con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Posteriormente, procede a someter a consideración de los integrantes de ese cuerpo colegiado, la aprobación correspondiente.

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

<p><b>Acuerdo</b> <b>17.2017.02.Ext</b></p>	<p><b>Con fundamento en los artículos Cuarto, Quinto, fracción VI y Décimo Primero del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud y artículo Trigésimo Tercero, párrafo segundo de los Lineamientos Generales para la Elaboración, Actualización y Baja de Disposiciones Internas de la Secretaría de Salud, se dictaminan favorablemente las Reglas para el trámite de peticiones realizadas a la Secretaría de Salud.</b></p>
---	--

## VI. Informe de Actividades 2017

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continuó con el desahogo del Orden del Día, exponiendo el Informe de Actividades del Comité de Mejora Regulatoria Interna 2017, del cual toman conocimiento los miembros del COMERI, del cual en términos generales destacó que todas las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo y en el Programa Anual de Revisión de Normas se llevaron a cabo en tiempo y forma.

## VII. Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud para el año 2018

La Mtra. Alma Delia Navarro González, continuó con el desahogo del Orden del Día, informando a los miembros del COMERI el calendario de Sesiones Ordinarias previsto para el 2018, el cual reza en el siguiente tenor:

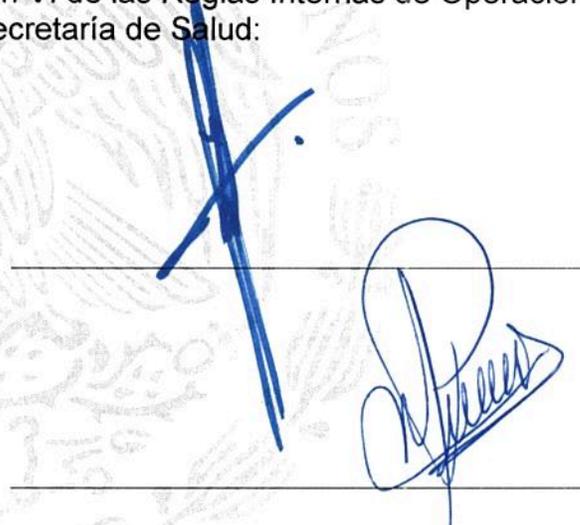
- Primera Sesión Ordinaria el día 22 de febrero de 2018;
- Segunda Sesión Ordinaria el día 24 de mayo de 2018;
- Tercera Sesión Ordinaria el día 23 de agosto de 2018 y;
- Cuarta Sesión Ordinaria el día 6 de diciembre de 2018.

En seguida, sin haber más comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos los integrantes del COMERI, tomaron el siguiente acuerdo:

<p><b>Acuerdo 17.2017.03.Ext</b></p>	<p><b>Con fundamento en los artículos Cuarto del Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud y 6 de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Secretaría de Salud, se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.</b></p>
--	--

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión del COMERI se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron en términos de los artículos 6, fracción XI y 7, fracción VI de las Reglas Internas de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud:

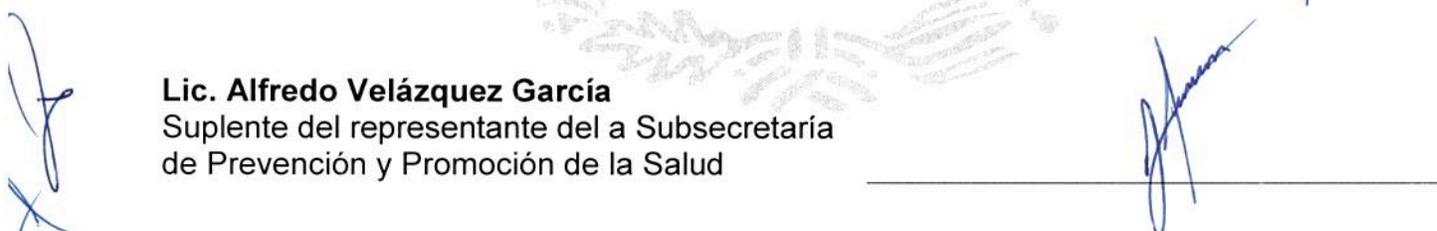
**Mtra. Alma Delia Navarro González**  
Suplente del Presidente del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Salud



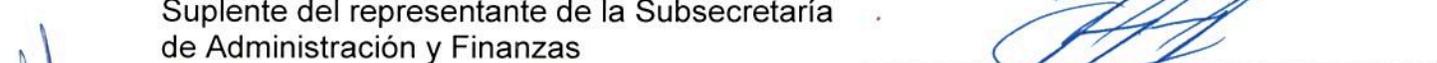
**Lic. Mirna González López**  
Suplente del representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud



**Lic. Alfredo Velázquez García**  
Suplente del representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud



**Lic. Héctor Solórzano García**  
Suplente del representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas





**Lic. Jorge Abuchard Cárdenas**  
Representante de la Unidad Coordinadora de  
Vinculación y Participación Social

**Lic. Viridiana Gabriela Barriga Gutiérrez**  
Suplente del representante de la Unidad de  
Análisis Económico

**Ing. Ernesto Alejandro Orozco Guerrero**  
Suplente del representante de la Dirección  
General de Tecnologías de la Información

**INVITADO PERMANENTE**

**Lic. Mariana Neve González**  
Suplente del representante del Órgano Interno  
de Control

**INVITADOS ESPECIALES**

**Lic. Norma Angélica Hernández Ortiz**  
Dirección General de Calidad y Educación en  
Salud

**Lic. Santiago Morales Zavala**  
Dirección General de Calidad y Educación en  
Salud

**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



Coordinación General de Asuntos Jurídicos y  
Derechos Humanos  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
Décima Séptima Sesión Extraordinaria  
18 de diciembre de 2017

**Lic. Arturo Vivaldo Lima**  
Consejo de Salubridad General

**Lic. Ignacio Aguilar Ortíz**  
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la  
Salud

**Lic. Mónica Zendejas Ángeles**  
Dirección General de Coordinación de los  
Institutos Nacionales de Salud

**Lic. Rodolfo Morales Pérez**  
Unidad Coordinadora de Vinculación y  
Participación Social

**Lic. Alma Delia Terán García**  
Unidad Coordinadora de Vinculación y  
Participación Social

**Lic. Alejandra Silva Aguilar**  
Dirección General de Epidemiología



**Lic. Martha Santarriaga Sandoval**  
Dirección General de Epidemiología

**Lic. Laura Rosario Reyes Aparicio**  
Dirección General de Epidemiología

**Lic. Israel Trejo Martínez**  
Dirección General de Epidemiología

**Lic. Norma Angélica Chávez Aguilar**  
Dirección General de Planeación y Desarrollo en  
Salud